PLIEGO FINANCIERO

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET Y LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA TODAS LAS AULAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS MUNICIPALES POR MEDIO DE CONEXIÓN WIFI Y/O DE RED

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONAL

Los márgenes o indicadores, aquí establecidos se obtienen del análisis financiero de la información reportada en RUP VIGENTE Y EN FIRME que reposa en el Registro Único Empresarial (RUES); los proponentes deben cumplir con los indicadores financieros y organizacionales solicitados y se evaluarán para cada proponente o integrante de proponente plural los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, con el último año fiscal, certificado en el RUP, adicionalmente el RUP debe estar vigente y en firme.

El certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, contados a partir del cierre del proceso; esta información se verificará con los indicadores contenidos en el RUP, o en la información financiera anexa a la Oferta en aquellos casos en que el proponente no esté obligado a estar inscrito en dicho registro.

La evaluación financiera y organizacional de consorcios, uniones temporales y proponentes extranjeros con o sin domicilio en Colombia se hará conforme al procedimiento de ***ponderación de los componentes*** de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, tal como lo establece el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05 de Colombia Compra Eficiente.

Nota. Los Proponentes que acrediten información financiera con corte anterior al último año y/o que no tengan el RUP vigente y en firme, no serán evaluados y quedarán inhabilitados financieramente.

Además de esto el proponente debe:

- **Aportar el RUP** (Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 de enero 31 de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada, la evaluación financiera de las propuestas se realizará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), vigente y en firme.

Nota. En ningún caso los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal podrán presentar indicadores negativos.

Nota. Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 de enero 31 de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada. Para sociedades constituidas en el presente año, la evaluación financiera de las propuestas se realizará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), vigente y en firme.

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

La entidad llevó a cabo un análisis exhaustivo del sector relevante para el proceso de contratación con el fin de establecer indicadores financieros que permitan verificar la capacidad de los posibles proponentes. Este análisis se realizó en cumplimiento de la obligación establecida en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 y artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, así como siguiendo los lineamientos definidos por Colombia Compra Eficiente.

Los indicadores financieros son de vital importancia para determinar la solidez financiera y organizacional de los posibles proponentes. En particular, se evaluarán los siguientes indicadores:

Índice de Liquidez: Este indicador proporciona información sobre la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. Se calcula dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente. Un índice de liquidez alto indica una mayor capacidad para cubrir las deudas a corto plazo.

Índice de Endeudamiento: El índice de endeudamiento muestra el grado en que una empresa está financiada por deudas en comparación con su capital propio. Se calcula dividiendo el pasivo total entre el activo total. Un índice de endeudamiento alto puede indicar un mayor riesgo financiero.

Razón de Cobertura de Intereses: Este indicador evalúa la capacidad de la empresa para cumplir con los pagos de intereses sobre su deuda. Se calcula dividiendo la utilidad operacional entre los gastos de intereses. Una razón de cobertura de intereses alta indica una mejor capacidad para cubrir los costos financieros.

Rentabilidad del Patrimonio: Este indicador mide la capacidad de la empresa para generar beneficios a partir de su inversión en el negocio. Se calcula dividiendo la utilidad operacional entre el patrimonio. Una rentabilidad del patrimonio alta indica una eficiente utilización de los recursos financieros de la empresa.

Rentabilidad del Activo: Este indicador evalúa la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar beneficios. Se calcula dividiendo la utilidad operacional entre el activo total. Una rentabilidad del activo alta indica una mayor eficiencia en la gestión de los activos de la empresa.

Además, se evaluará el siguiente indicador:

Capital de Trabajo: Muestra la capacidad de una empresa para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo con sus activos corrientes. Se calcula restando el pasivo corriente (obligaciones que deben pagarse en el corto plazo) de los activos corrientes (recursos que se espera que se conviertan en efectivo o se consuman en el corto plazo).

Estos indicadores proporcionarán a la entidad una visión integral de la salud financiera de los posibles proponentes, lo que contribuirá a garantizar la selección de proveedores confiables y solventes para el proceso de contratación.

Los requisitos financieros necesarios para participar en el proceso de selección serán verificados utilizando la información del certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP).

Se evaluará con **"CUMPLE" o "NO CUMPLE"** los siguientes indicadores de capacidad financiera, dado que este aspecto no otorgará puntaje, pero **HABILITARÁ** o **RECHAZARÁ** al proponente.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	**FÓRMULA**	**MARGEN SOLICITADO**	
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a	0.20
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a	0.14

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

El Promedio del INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 22.7%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO en MAYOR O IGUAL al 20%

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

El Promedio del INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 15.3%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO en MAYOR O IGUAL al 14%

Nota: Los proponentes que presenten utilidad operacional negativa, NO CUMPLEN con los indicadores de Rentabilidad del Activo y Rentabilidad del Patrimonio.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADORES PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	**FÓRMULA**	**MARGEN SOLICITADO**	
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1.9
Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a	0.47
Razón de cobertura de Int.	Ut Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a	13
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1.0 veces el ppto oficial

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

El Promedio del INDICADOR DE LIQUIDEZ de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 2, indicando que esta actividad económica cuenta con 2 pesos de activo por cada peso de pasivo asumido, lo que se puede considerar como una relación sólida , acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE LIQUIDEZ en MAYOR O IGUAL a 1.9

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

El Promedio del INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 36.5%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO EN MENOR O IGUAL AL 47%

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

El Promedio del INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 15.8, indicando que los proponentes pueden pagar sus intereses financieros, lo que se puede considerar como una relación sólida, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES en MAYOR O IGUAL a 13

CAPITAL DE TRABAJO

EL INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO se establece en el 100% del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, lo que garantiza que los proponentes cuentan con los recursos financieros de forma inmediata o a corto plazo para operar sin sobresaltos y de manera eficiente, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender la pluralidad de oferentes se ajusta el CAPITAL DE TRABAJO EN MAYOR O IGUAL AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

PERSONAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

Cuando se trate de personas extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes, por no tener domicilio o sucursal en el país, la información financiera deberá ser verificada directamente por la ENTIDAD atendiendo los requisitos habilitantes así:

Las personas extranjeras sin domicilio o sucursal en el país deberán presentar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera Comparativo, el Estado de Resultados Comparativo y las respectivas Notas a los Estados Financieros, debidamente firmados por el Representante Legal y por el Contador Público, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re-expresados a la moneda funcional colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un Contador Público con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia. La información debe ser presentada en castellano y moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad de medida por disposición legal.

Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.

De acuerdo con lo señalado artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, "(...) Las sucursales de sociedad extranjera deben presentar para registro la información contable y financiera de su casa matriz. Los estados financieros de las sociedades extranjeras deberán ser presentados de conformidad con las normas aplicables en el país donde sean emitidos (...)".

En constancia se firma,

JUAN SEBASTIAN SANCHEZ MONTOYA
CONTRATISTA SECRETARÍA JURÍDICA
CONECTIVIDAD

ANÁLISIS FINANCIERO

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET Y LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA TODAS LAS AULAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS MUNICIPALES POR MEDIO DE CONEXIÓN WIFI Y/O DE RED

PRESUPUESTO: $338,746,000

El deber de análisis de las Entidades Estatales se encuentra estipulado en el Decreto 1082 de 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1, el cual establece:

"*La Entidad Estatal debe realizar, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para comprender el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*"

Los requisitos habilitantes contenidos en el Registro Único de Proponentes (RUP) están definidos en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3, en los numerales 3 y 4, que establecen lo siguiente:

"Las cámaras de comercio, basándose en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:

3. Capacidad Financiera – los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

3.1. Índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente.

3.2. Índice de endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total.

3.3. Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Capacidad Organizacional – los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

4.1. Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.

4.2. Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total."

Los márgenes o indicadores establecidos son el resultado del análisis financiero realizado utilizando la información del último año fiscal que se encuentra en el Registro Único de Proponentes (RUP) de cada uno de los posibles proponentes.

Para el presente estudio, la entidad estatal ha establecido la muestra del sector utilizando los datos de los contratos registrados en SECOP II - CONTRATOS ELECTRÓNICOS, disponibles en la plataforma de DATOS ABIERTOS de Colombia Compra Eficiente. Durante este proceso, se han filtrado los datos por el objeto del contrato y el lugar, lo que nos permite identificar las empresas que han contratado el mismo objeto o similares en el sector.

A continuación, se analiza la información utilizada para establecer los indicadores financieros y organizacionales. Esta información se obtuvo mediante consultas en la página web del Registro Único Empresarial – RUES y SIREM, siguiendo los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

NIT	PROPONENTE	AÑO	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO	UT/P OP	GASTOS DE INTERESES
830144531	ESPACIOS Y REDES SAS ESP	2,023	1,729,799,000	1,961,137,000	124,137,000	143,258,000	1,817,879,000	659,316,000	12,724,000
900544861	COLOMBIA MAS TV SAS	2,023	12,949,878,644	15,772,384,211	8,026,883,516	8,026,883,516	7,745,500,695	4,298,089,912	582,216
900123166	TELECOMMUNICATIONS ADVANCE GROUP SAS	2,022	360,823,902	1,080,897,312	218,144,073	299,019,826	781,877,486	135,324,457	32,688,321
901314067	CONEXIONES Y TELECOMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.	2,023	1,623,392,405	1,732,387,697	648,783,514	783,769,929	948,617,929	138,907,643	14,601,203
900232917	TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES SAS - TRICOM TELECOMUNICACIONES SAS	2,023	2,595,877,940	2,945,893,789	96,311,890	276,310,685	2,669,583,104	3,180,702,426	44,221,437
900245045	IP TECHNOLOGIES SAS	2,023	4,182,563,723	11,222,613,944	3,607,550,795	7,310,461,056	3,912,152,888	784,751,731	37,405,806
900138327	ELLIPTICAL SAS	2,023	2,056,474,764	2,126,660,423	1,587,843,756	1,587,843,756	538,816,667	494,247,598	12,864,912
900046466	ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	2,023	1,770,344,111	1,860,170,775	793,964,903	1,444,783,530	415,387,245	414,621,270	35,176,452
900127417	REALTIME CONSULTING Y SERVICES SAS	2,023	79,914,013,097	80,596,925,057	49,848,061,319	65,709,061,319	14,887,863,738	18,203,061,337	15,044,000
900077387	ONRED SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD SAS	2,023	983,319,050	2,497,694,983	697,996,499	1,253,693,042	1,244,001,941	551,084,019	176,302,609
800153385	BANSAT SA	2,023	5,632,589,886	8,408,585,255	2,413,899,816	2,521,145,353	5,887,439,902	540,264,340	44,494,802
830030718	MERCANET SAS	2,023	9,865,015,105	15,514,744,866	1,467,545,461	3,140,456,495	12,374,288,371	926,405,887	142,559,283
830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	2,023	2,565,086,405,000	13,437,988,055,000	4,010,572,245,000	9,450,391,664,000	3,987,596,391,000	164,451,832,000	337,783,454,000
899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P.	2,023	493,801,242,026	4,075,757,778,173	626,984,953,900	1,916,203,508,769	2,159,554,269,404	17,393,821,358	167,903,556,382
8300768644	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COLOMBIANA INTEGCO LTDA	2,023	1,584,527,160	1,876,322,798	106,872,916	552,150,748	1,324,172,050	299,122,883	250,000
830058677	IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	2,023	48,200,873,000	117,413,469,000	24,785,114,000	42,903,719,000	74,509,750,000	10,070,175,000	1,068,127,000
800250325	VITACOM DE COLOMBIA SAS	2,023	2,772,109,072	3,887,329,120	1,347,917,827	1,769,479,004	2,117,850,116	409,520,434	46,908,636
800142563	ISTRONYC COMUNICACIONES SAS	2,023	5,253,424,000	5,545,429,000	2,653,499,000	2,654,525,000	2,890,904,000	806,483,000	2,087,000
800136835	CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS	2,023	248,118,583,000	796,110,759,000	185,810,824,000	282,138,339,000	513,972,420,000	38,954,596,000	2,925,655,000

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

De la anterior muestra se eliminaron indicadores atípicos los cuales distorsionan la muestra base para el estudio

ESPACIOS Y REDES SAS ESP	13.93
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COLOMBIANA INTEGCO LTDA	14.83
TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES SAS - TRICOM TELECOMUNICACIONES SAS	26.95

MUESTRA PODADA

MUESTRA PODADA ÍNDICE DE LIQUIDEZ	
PROVEEDOR	**ÍNDICE DE LIQUIDEZ**
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	0.64
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P.	0.79
IP TECHNOLOGIES SAS	1.16
ELLIPTICAL SAS	1.30
CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS	1.34
ONRED SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD SAS	1.41
REALTIME CONSULTING Y SERVICES SAS	1.60
COLOMBIA MAS TV SAS	1.61
TELECOMMUNICATIONS ADVANCE GROUP SAS	1.65
IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	1.94
ISTRONYC COMUNICACIONES SAS	1.98
VITACOM DE COLOMBIA SAS	2.06
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	2.23
BANSAT SA	2.33
CONEXIONES Y TELECOMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.	2.50
MERCANET SAS	6.72

El Promedio del INDICADOR DE LIQUIDEZ de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 2, indicando que esta actividad económica cuenta con 2 pesos de activo por cada peso de pasivo asumido, lo que se puede considerar como una relación sólida , acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE LIQUIDEZ en MAYOR O IGUAL a 1.9. De un total de 19 empresas tomadas como muestra, 10 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 52% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador de liquidez	Mayor o igual a 1.9

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

De la anterior muestra se eliminaron indicadores atípicos los cuales distorsionan la muestra base para el estudio

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	0.70
ELLIPTICAL SAS	0.75
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	0.78
REALTIME CONSULTING Y SERVICES SAS	0.82

MUESTRA PODADA

MUESTRA PODADA ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	
PROVEEDOR	**ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO**
ESPACIOS Y REDES SAS ESP	0.07
TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES SAS	0.09
MERCANET SAS	0.20
TELECOMMUNICATIONS ADVANCE GROUP SAS	0.28
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COLOMBIANA INTEGCO LTDA	0.29
BANSAT SA	0.30
CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS	0.35
IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	0.37
CONEXIONES Y TELECOMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.	0.45
VITACOM DE COLOMBIA SAS	0.46
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P.	0.47
ISTRONYC COMUNICACIONES SAS	0.48
ONRED SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD SAS	0.50
COLOMBIA MAS TV SAS	0.51
IP TECHNOLOGIES SAS	0.65

El Promedio del INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 36.5%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO EN MENOR O IGUAL AL 47%. De un total de 19 empresas tomadas como muestra, 10 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 52% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador de endeudamiento	Menor o igual a 0.47

ÍNDICE DE COBERTURA DE INTERESES

De la anterior muestra se eliminaron indicadores atípicos los cuales distorsionan la muestra base para el estudio

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P.	0.10
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	0.49
TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES SAS - TRICOM TELECOMUNICACIONES SAS	71.93
ISTRONYC COMUNICACIONES SAS	386.43
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COLOMBIANA INTEGCO LTDA	1196.49
REALTIME CONSULTING Y SERVICES SAS	1209.99
COLOMBIA MAS TV SAS	7382.29

MUESTRA PODADA

MUESTRA PODADA RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	
PROVEEDOR	**ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES**
ONRED SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD SAS	3.13
TELECOMMUNICATIONS ADVANCE GROUP SAS	4.14
MERCANET SAS	6.50
VITACOM DE COLOMBIA SAS	8.73
IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	9.43
CONEXIONES Y TELECOMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.	9.51
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	11.79
BANSAT SA	12.14
CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS	13.31
IP TECHNOLOGIES SAS	20.98
ELLIPTICAL SAS	38.42
ESPACIOS Y REDES SAS ESP	51.82

El Promedio del INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 15.8, indicando que los proponentes pueden pagar sus intereses financieros, lo que se puede considerar como una relación sólida, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES en MAYOR O IGUAL a 13. De un total de 19 empresas tomadas como muestra, 10 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 52% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador índice de cobertura de intereses	Mayor o igual a 13

CAPITAL DE TRABAJO

EL INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO se establece en el 100% del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, lo que garantiza que los proponentes cuentan con los recursos financieros de forma inmediata o a corto plazo para operar sin sobresaltos y de manera eficiente, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender la pluralidad de oferentes se ajusta el CAPITAL DE TRABAJO EN MAYOR O IGUAL AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL. De un total de 19 empresas tomadas como muestra, 15 empresas cumplen con el capital de trabajo solicitado, las cuales representan el 78% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Capital de trabajo	Mayor o igual a 1.0 veces el Ppto oficial

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

De la anterior muestra se eliminaron indicadores atípicos los cuales distorsionan la muestra base para el estudio

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P.	0.01
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	0.04
ELLIPTICAL SAS	0.92
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	1.00
TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES SAS - TRICOM TELECOMUNICACIONES SAS	1.19
REALTIME CONSULTING Y SERVICES SAS	1.22

MUESTRA PODADA

MUESTRA PODADA RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
PROVEEDOR	**ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**
MERCANET SAS	0.07
CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS	0.08
BANSAT SA	0.09
IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	0.14
CONEXIONES Y TELECOMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.	0.15
TELECOMMUNICATIONS ADVANCE GROUP SAS	0.17
VITACOM DE COLOMBIA SAS	0.19
IP TECHNOLOGIES SAS	0.20
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COLOMBIANA INTEGCO LTDA	0.23
ISTRONYC COMUNICACIONES SAS	0.28
ESPACIOS Y REDES SAS ESP	0.36
ONRED SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD SAS	0.44
COLOMBIA MAS TV SAS	0.55

El Promedio del INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 22.7%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO en MAYOR O IGUAL al 20%. De un total de 19 empresas tomadas como muestra, 10 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 52% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0.20

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

De la anterior muestra se eliminaron indicadores atípicos los cuales distorsionan la muestra base para el estudio

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P.	0.00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	0.01
TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES SAS - TRICOM TELECOMUNICACIONES SAS	1.08

MUESTRA PODADA

MUESTRA PODADA RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
PROVEEDOR	**ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO**
CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS	0.05
MERCANET SAS	0.06
BANSAT SA	0.06
IP TECHNOLOGIES SAS	0.07
CONEXIONES Y TELECOMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.	0.08
IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	0.09
VITACOM DE COLOMBIA SAS	0.11
TELECOMMUNICATIONS ADVANCE GROUP SAS	0.13
ISTRONYC COMUNICACIONES SAS	0.15
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COLOMBIANA INTEGCO LTDA	0.16
ONRED SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD SAS	0.22
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	0.22
REALTIME CONSULTING Y SERVICES SAS	0.23
ELLIPTICAL SAS	0.23
COLOMBIA MAS TV SAS	0.27
ESPACIOS Y REDES SAS ESP	0.34

El Promedio del INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 15.3%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO en MAYOR O IGUAL al 14%. De un total de 19 empresas tomadas como muestra, 10 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 52% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0.14

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET Y LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA TODAS LAS AULAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS MUNICIPALES POR MEDIO DE CONEXIÓN WIFI Y/O DE RED

Teniendo en cuenta la muestra de la anterior información y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la capacidad financiera y de organización para el presente proceso es la siguiente:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	**FÓRMULA**	**MARGEN SOLICITADO**	
Liquidez	activo corriente / pasivo corriente	mayor o igual a	1.9
Nivel endeudamiento	pasivo total / activo total	menor o igual a	0.47
Razón de cobertura de Int.	Ut operacional / gastos de intereses	mayor o igual a	13
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1.0 veces el ppto oficial

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	**FÓRMULA**	**MARGEN SOLICITADO**	
Rentabilidad del patrimonio	Ut operacional / patrimonio	mayor o igual a	0.20
Rentabilidad del activo	Ut operacional / activo total	mayor o igual a	0.14

En constancia se firma,

JUAN SEBASTIAN SANCHEZ MONTOYA
CONTRATISTA SECRETARÍA JURÍDICA
CONECTIVIDAD